



SECRETARÍA DE MARINA COMITÈ DE INFORMACION OFICIO NUM: CI-70/08 EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Respuesta e inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., 07 de Marzo de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÈ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 10 de Enero del 2008 registrada con el número de folio 0001300007308, referente a:

(sic) " En relación a la remodelación del edificio admvo. Solicito documento que contenga medidas tomadas en acatamiento a procedimiento emitidos por SM como respuesta a SISI 1300028507,1300028607,1300028707ordenando las pruebas de resistencia a los productos de protección pasiva contra fuego.

La SM especificó en las respuestas a las SISI referenciadas la forma en la que deben ser probados los productos. (VER ANEXO CON UBICACIÓN DEL INMUEBLE) "

Hace de su conocimiento que:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- No existe documento alguno en acatamiento a los recursos que nombra y las respuestas a citados recursos no corresponden a la obra ni a la empresa que cita.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando primero del presente documento.

Sin más por el momento agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y queda a sus órdenes.

ATENTAMENTE COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANDEVA
PRESTIENTE

SECRETARIA DE MARINA OMITE DE INFORMACION

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL,

CAPITÁN DE NAVÍO C. G. DEM.
JOSE LUIS VERBARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO